



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



10 de enero de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

República Dominicana: Detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), en la provincia de La Altagracia..... 2

España: Detección de *Scirtothrips dorsalis* en cítricos, en el municipio de Murcia.
..... 4

Sudáfrica: Detección oficial del *Pepper ringspot virus* en cultivo de papa..... 5



DIRECCIÓN EN JEFE



República Dominicana: Detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), en la provincia de La Altagracia.



C. capitata. Fuente: EPPO

El 9 de enero de 2024, el Ministerio de Agricultura de República Dominicana, confirmó la detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), en Punta Cana, provincia de La Altagracia, en ese país.

Como antecedente, se menciona que, en República Dominicana, *C. capitata* se detectó en 2015 y fue erradicada hasta 2017, por lo que el país volvió a tener el estatus de libre de la plaga. Sin

embargo, según estimaciones, la plaga causó pérdidas por 40 millones de dólares. La notificación actual precisa que se ha activado el protocolo de emergencia, estableciendo un área bajo cuarentena e implementando medidas fitosanitarias para controlar y erradicar dicha plaga.

Ante esta detección, cabe resaltar que, desde el sitio con brote de la plaga hasta las costas de la península de Yucatán en México, se tienen una distancia aproximada de 2,000 kilómetros en línea recta. Los aeropuertos de Cancún y Tulum, así como los puertos marítimos de Puerto Morelos, Punta Venado y Cozumel son los puntos de ingreso general dentro de esta área de influencia. Asimismo, considerando un posible evento de introducción por turismo vía marítima en la Península de Yucatán, se tiene que, del periodo del 10 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024, arribaron alrededor de 60 cruceros en el puerto de Cozumel, de los cuales, 19 de ellos realizaron escala en al menos un puerto de República Dominicana (90% en Puerto Plata y el 10% restante en los puertos de Samaná y La Romana). Éstos se encuentran ubicados en línea recta a aproximadamente a 281 km, 124 km y 65 km del punto de detección de *C. capitata* en Punta Cana, respectivamente.

El puerto de La Romana es el más cercano al sitio con brote de la plaga, encontrándose a una distancia terrestre de 76.5 km. Dentro de esta área de influencia se encuentran los aeropuertos internacionales de La Romana y Punta Cana. Así mismo, se identifican extensas áreas de cultivos, correspondientes a las Provincias de La Altagracia y La Romana, a al menos 20 km de distancia del brote.



DIRECCIÓN EN JEFE

Considerando lo anterior, la cobertura de la red de trampeo de vigilancia, en la península de Yucatán se cuantifica en un total de 1,833 trampas instaladas para la detección oportuna de *C. capitata*, de las cuales 960 trampas se tienen instaladas en Campeche, 393 en Quintana Roo y 480 en Yucatán. Particularmente, en los puntos de ingreso anteriormente identificados, y considerando un área de influencia de 8 km de radio según lo definido por el Dispositivo Nacional de Emergencia (DNE), se tienen al menos 10 trampas alrededor del Aeropuerto Internacional de Cancún. No se encuentran trampas alrededor del Puerto de Cozumel, sin embargo, en el área de influencia del puerto y aeropuerto de Playa del Carmen se identifican 17 trampas.

Finalmente, se resalta que, la cobertura de trampas se localiza en la zona costera turística de Cancún con servicio de ferry hacia Islas Mujeres, en donde se tienen al menos 17 trampas a lo largo de 15 km de la línea costera.

Ministerio de Agricultura de República Dominicana. (09 de enero de 2024). Nota de prensa: Detección Mosca de la fruta en zona los Corales de Punta Cana, Provincia La Altagracia. Recuperado de: <https://agricultura.gob.do/>
<https://www.diarilibre.com/economia/agro/2024/01/09/agricultura-confirma-deteccion-de-mosca-del-mediterraneo/2571960>

DIRECCIÓN EN JEFE**España: Detección de *Scirtothrips dorsalis* en cítricos, en el municipio de Murcia.**

Scirtothrips dorsalis. Créditos: Adepará.

El 10 de enero de 2024 a través de la Revista Española Phytoma y con base en información del Servicio de Sanidad Vegetal de Murcia, se ha confirmado la presencia del trips del té (*Scirtothrips dorsalis*), en plantaciones de cítricos de la Región de Murcia.

Se señala que, durante el final del otoño y comienzo del invierno se detectaron

daños intensos producidos por trips en brotes de plantaciones de cítricos en varios puntos de dicha Región, los cuales, a través de prospecciones, realizados por el Servicio de Sanidad Vegetal, se confirmó que la especie causante de dichos daños era *S. dorsalis*.

Así mismo, se refiere que, al momento, los daños más intensos se han observado en las zonas próximas al litoral Este y Vega de Murcia, llegando a afectar incluso a los frutos más tardíos.

Finalmente, se refiere que, debido a la importancia de esta plaga y al riesgo de su expansión en cítricos y otros cultivos, dado su carácter polífago, Sanidad Vegetal ha preparado una ficha informativa nueva para su difusión y conocimiento, que estará disponible próximamente en la web del Gobierno.

En el contexto nacional, *S. dorsalis* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta especie ha sido reportada en cultivos de arándano, en Michoacán (Ortiz *et al.*, 2020), y en plantaciones de limón mexicano, en Colima (Murillo Hernández *et al.*, 2022).

Referencias:

Phytoma (10 de enero de 2024). Murcia confirma la presencia de *Scirtothrips dorsalis* en cítricos. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/murcia-confirma-la-presencia-de-scirtothrips-dorsalis-en-citricos>

Ortiz *et al.* (2020). <https://bioone.org/journals/florida-entomologist/volume-103/issue-3/024.103.0316/Discovery-of-Scirtothrips-dorsalis-Thysanoptera--Thripidae-in-Blueberry-Fields/10.1653/024.103.0316.full>

Murillo Hernández *et al.* (2022). <https://bioone.org/journals/southwestern-entomologist/volume-47/issue-1/059.047.0120/Incidencia-y-Da%C3%B1os-de-Scirtothrips-dorsalis1-en-Plantaciones-de-Lim%C3%B3n/10.3958/059.047.0120.short>



DIRECCIÓN EN JEFE



Sudáfrica: Detección oficial del *Pepper ringspot virus* en cultivo de papa.



PepRSV en papa. Fuente:
<https://www.linkedin.com/>

A través del Servicio de Reportes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), y con base en información de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Sudáfrica, en diciembre de 2023 se notificó oficialmente la detección del *Pepper ringspot virus* (PepRSV), en dicho país.

El comunicado señala que, en octubre de 2022, se detectó al PepRSV en una plantación comercial de papa, ubicada en el municipio de Polokwane, en el distrito de Capricornio, provincia de Limpopo. Desde abril de 2023, se detectó en otros municipios distritales del país, incluidos los municipios distritales de Thabo Mofutsanyane, Lejweleputswa y Fezile Dabi en la provincia del Estado Libre; Dr Ruth Segomotsi Mompoti y Bojanala Platinum en la Provincia del Noroeste; Francis Baard y Pixley Ka Seme en la provincia de Northern Cape, así como en el municipio del distrito de Umgungundlovu en la provincia de Kwa-Zulu Natal.

Asimismo, se resalta que las autoridades realizan encuestas en otras partes del país y se implementan medidas fitosanitarias, tales como eliminación de material infectado, restricción de la movilización de material huésped conforme con la Ley de Plagas Agrícolas No. 36 de 1983 (Ley No.36 de 1983), para evitar una mayor propagación de esta plaga a otras Provincias, entre otras.

Finalmente, se menciona que, el estatus fitosanitario del PepRSV en Sudáfrica es: Presente: excepto en áreas específicas libres de plagas.

En el contexto nacional, PepRSV no está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (Diciembre de 2023). Reporting Service ZAF-57/2. Notification on the detection of Pepper ringspot virus (PepRSV) in the Republic of South Africa. Recuperado de: <https://www.ippc.int/en/countries/south-africa/pestreports/2023/12/notification-of-the-detection-of-pepper-ringspot-virus-peprsv-in-the-republic-of-south-africa/>